



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2025-39 correspondiente a
la sesión del Consejo Interno
celebrada el 13 de Agosto de 2025.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Vladimir Avila, Michael Richer, David Hiriart, Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Yair Krongold, SACAD. Vladimir Avila, JUAE. Michael Richer, JOAN. David Hiriart. Consejeros: Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez,.

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 38

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Enseñada acordó solicitar a Fernando Andrés Ávila Castro (Téc. Tit. A) que proceda a pedir la renovación de su contrato en condiciones similares al anterior. Con relación a su solicitud de definitividad, el Consejo Interno acordó recomendarle que presente resultados sobre el encargo de coordinar el monitoreo del cielo en el OAN-SPM y alrededores que se le hizo y para lo cual el IA adquirió el equipo necesario. Para ello, es importante que involucre a colegas del OAN-SPM y coordine la campaña de monitoreo. Además se le recomendó publicar los resultados de este estudio en uno o dos artículos, por ejemplo, en la RevMexAA. También, ofrecer un coloquio o seminario para presentar los resultados. Todo esto fortalecerá su solicitud para la definitividad.

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

*Partida Individual

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU aprobó la solicitud de permiso de estancia de Ana Carolina Keiman Freire (Téc. Tit. C) en el OAN-TNT los días 14 y 15 de agosto de 2025 para participar como ponente en el ciclo de conferencias "Los caminos de la Astronomía", a fin de dar la charla "Desarrollo de espectrógrafos: Herramientas para descifrar la luz". Fuente de financiamiento aprobada: P. Individual para gastos de traslado y comidas. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU aprobó la solicitud de permiso de estancia de Silvio Jorge Tinoco Puerto (Téc. Tit. B) en el OAN-TNT del 11 al 13 de agosto de

2025 para continuar con la labor de construcción de una plataforma en la cúpula del telescopio de 1m y terminar la barandilla de seguridad. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: P. Individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU aprobó la solicitud de permiso de estancia en el OAN-SPM de Alan Morgan Watson Forster (Inv. Tit. C) del 24 de agosto al 04 de septiembre de 2025 para realizar mantenimiento correctivo y preventivo a los telescopios COLIBRI, DDOTI y COATLI. En particular: instalar el segundo CCD en DDRAGO, reparar un problema con las tapas de COLIBRI, investigar un problema de control de las tapas de COLIBRI, sustituir un obturador fallado en DDOTI, sustituir ventiladores fallados en DDOTI, actualizar computadoras y parchar los techos de DDOTI y COATLI. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: P. Individual (es responsable de un proyecto PAPIIT). Solicita de la partida individual \$7400 de viáticos más el costo del boleto de avión. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

***Partida Postdoctorado**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Palmira Jiménez Hernández (Posdoctorante) del 20 al 28 de septiembre de 2025. Viajará a Granada, España, para asistir al Congreso "Asymmetrical Post-main-sequence Nebulae 9 The Art of Stellar Wind Sculpting" del 22 al 26 de septiembre, mismo que se llevará a cabo en el Instituto de Astrofísica de Andalucía y presentará la charla "Impact of dust grain geometry on nebular emission around evolved stars". Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: P. Postdoctoral y Proyecto DGAPA-PAPIIT número IN107625. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025 así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada se dio por enterado de la participación de Palmira Jiménez Hernández (Posdoctorante) del 15 al 19 de septiembre de 2025 en el congreso "IAU Symposium 402" que se llevará a cabo en el Hotel Coral y Marina en la ciudad de Ensenada, BC donde presentará un poster con el título "A multiwavelength analysis of G 2.4+1.4 nebula". Fuente de financiamiento: No solicitó.

***.Otras formas de financiamiento**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de Salvador Curiel Ramírez (Inv. Tit. C) para recibir como visitante por un mes a partir del 1o de septiembre de 2025 a la Dra. Sonu Tabitha Paulson, con el objetivo de trabajar en el análisis de datos interferométricos recientes de algunas fuentes, así como en la planeación de futuras propuestas de observación. Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Carlos Gerardo Román Zúñiga (Inv. Tit. B) del 31 de agosto al 05 de septiembre de 2025. Viajará a La Palma y al Observatorio Roque de los muchachos, España, para asistir a la reunión de usuarios del GTC, última de su periodo de dos años como representante por México. Fuente de financiamiento: No solicitó, el consorcio GTC cubrirá todos sus gastos.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU aprobó la solicitud de permiso de estancia de Rosalía Langarica Lebre (Téc. Tit. B) en el OAN-TNT del 11 al 13 de agosto de 2025 para continuar con la coordinación de los trabajos de instalación de barandales en la plataforma de la escalera marina en la cúpula del telescopio de 1m, así como de la Instalacion de la jaula de seguridad en la

escalera marina. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Proyecto aprobado por la CAPI para los fines antes mencionados del que es responsable Erika Benítez. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de extensión del permiso de ausencia de Noémie Anne Béatrice Globus (Inv. Tit. A) previamente aprobado en la sesión del Consejo Interno del 30 de julio de 2025, correspondiente a su participación en una conferencia en Heraclión, Grecia, del 22 al 29 de agosto de 2025. La extensión solicitada abarca el periodo del 1 al 16 de septiembre de 2025, durante el cual la Dra. Globus realizará una estancia de colaboración en el Laboratoire AstroParticule et Cosmologie (APC), ubicado en París, Francia, enfocada en el estudio de rayos cósmicos de ultra alta energía. La fuente de financiamiento solicitada y aprobada para esta extensión corresponde a fondos SCEECS del que ella es co-responsable, destinados a cubrir el costo del boleto de avión adicional entre Grecia y Francia. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno conoció la actualización de la propuesta del Reglamento para la Comisión de Patrimonio del Instituto de Astronomía presentada por la consejera Beatriz Juárez Santamaria (Téc. Tit. C) a nombre de dicha Comisión para su discusión y eventual aprobación. Una vez discutido, se aprobó en lo general a reserva de correcciones menores que puedan surgir.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de Sebastián Francisco Sánchez Sánchez (Inv. Tit. C), investigador de la sede en Ensenada, para realizar sus actividades académicas desde la sede en CU durante los siguientes dos semestres. El motivo planteado es para poder participar personalmente en las sesiones plenarias del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) y de su Comisión de Asuntos Académicos que se realizan en CU. El investigador ha sido representante suplente del IA en esta Comisión, habiendo participado hasta ahora en las sesiones de manera remota. Por la renuncia reciente de la titular, se le solicitó ser el titular hasta marzo de 2026 cuando se renovarían estos puestos en el IA, lo cual amablemente aceptó. El Consejo Interno consideró que su participación en las sesiones de las comisiones permanentes y plenarias que podrán haber en la CAACFMI hasta marzo del 2026 puede seguir siendo de manera remota, por lo que no hay un sustento académico sólido para autorizar la realización de sus actividades académicas desde la sede en CU. Por lo tanto, no se aprueba la solicitud mencionada.

-El Consejo Interno conoció y emitió una opinión favorable a la solicitud de Martín Herrera Endoqui (Posdoctorante) para renovar la beca posdoctoral otorgada por la SECIHTI, asociada a este Instituto, con la asesoría técnica de la doctora Irene Cruz-González Espinosa.

-El secretario académico presentó una actualización del documento que se viene trabajando relativo a los lineamientos de contrataciones, promociones y definitividad del personal de investigación del IA, así como de las estadísticas de índices de impacto del personal de investigación del CI. El Consejo Interno revisará el nuevo documento y las estadísticas para continuar la discusión sobre dicha actualización.

-El secretario académico presentó un borrador del oficio que el director debe enviar a la Coordinadora de la Investigación Científica solicitando cambios en nuestro Reglamento Interno relacionados a la Comisión Dictaminadora en virtud de las reformas hechas en términos de la Legislación Universitaria al Estatuto del Personal Académico, publicadas en la Gaceta UNAM el pasado 7 de marzo de 2025. Las adecuaciones que se plantean hacer a nuestro Reglamento Interno son en los artículos 31, 32, 33 y 34, referentes a la Comisión Dictaminadora del IA.

Atentamente.
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx, 13 de Agosto de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dr. Vladimir Avila', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS